

BIENES RAICES S.A. LOLOCALLE

Riobamba, 3 de abril de 2012

Señor Ingeniero
Jorge Vicente Calle Silva
Ciudad.-

Estimado Sr. Calle:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle que usted ha sido elegido en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía BIENES RIACES S.A. LOLOCALLE, realizada el día 3 de abril de 2012, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía BIENES RIACES S.A. LOLOCALLE, por el periodo estatutario de dos años (Art. 27). EL PRESIDENTE ejercerá las funciones señaladas por la Ley, y los estatutos de la compañía (Art. 28).

La compañía BIENES RIACES S.A. LOLOCALLE, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de febrero de 2012 ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba, Dr. Jacinto Mera Vela, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 27 de marzo de 2012, con la partida No. 536, y anotado bajo el NO. 2862 del Repertorio.

La Junta General autoriza a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



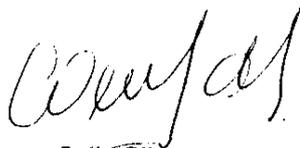
Paulina Arévalo
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 171199928-2

Riobamba, 3 de abril de 2012

Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Primera Constituyente 23-50 y Larrea

ACEPTACION:

Acepto y agradezco el nombramiento de PRESIDENTE



Jorge Calle Silva
C.C. 0600812000-2

Riobamba, 3 de abril de 2012

Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Primera Constituyente 23-50 y Larrea

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.649.*
anotado bajo el No. 3202 del Repertorio..- Riobamba, a 9 de Abril del 2012.



APROBADO POR: Julca El

INSCRITO POR: Julca El